

 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Alcaldes, Directores de Núcleo, Rectores, Directores de Establecimientos Educativos, Coordinadores de Educación Municipal, Docentes y Funcionarios Responsables del Reporte de Información en SIMAT - SIMPADE.

ASUNTO: Seguimiento a la implementación del Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT y que hacen parte de la matrícula oficial de los municipios no certificados del Departamento de Nariño.

Con el propósito de realizar el seguimiento a la deserción escolar y fortalecer el análisis de la cobertura del sector educativo del país, el Ministerio de Educación Nacional dentro de su política "Todos por un nuevo país", enfocada en construir una Colombia en paz, equitativa y educada, ha dirigido sus esfuerzos en el cierre de brechas invirtiendo recursos en la calidad y cobertura de su sistema educativo. En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado el "Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE", a través del cual se realizará un seguimiento permanente a las estrategias de acceso y permanencia, niño a niño, y el comportamiento de la deserción escolar, como se dispuso en la Resolución Ministerial 7797 del 2015.

En la Resolución 7797 de 2015 por la cual se establece el Proceso de Gestión de Cobertura Educativa, específicamente en su **Capítulo II**, de los responsables y sus competencias generales en el marco del proceso de la cobertura educativa, **Artículo 4: Responsables:** numeral 2 y 3 refiere al rector o director del establecimiento educativo estatal y al personal administrativo responsable en la entidad territorial certificada y/o en el establecimiento educativo como **RESPONSABLES DE REPORTAR LA INFORMACIÓN** en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT, Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar – SIMPADE, Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa – SICIED y en su **Artículo 6: Competencias:** numeral 2 y 3: **GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN** en el SIMAT y SIMPADE; y **HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMANENTE AL REGISTRO DE INFORMACIÓN SIMAT Y SIMPADE.**

El SIMPADE es el Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar cuyo objetivo principal es almacenar y combinar información existente, a nivel de las instituciones educativas, municipio y departamento, lo cual permite estimar valores de deserción para cada estudiante y, con base en éstos, adoptar acciones conducentes a mejorar la retención o a mitigar el riesgo de que los estudiantes abandonen el proceso educativo. El principal producto de la información que se registre en SIMPADE será el índice de deserción, calculado a partir de un modelo estadístico. SIMPADE será una herramienta de toma de decisión para los rectores (as) y las autoridades locales de municipios certificados y no certificados, así como los distritos y departamentos, gracias a los reportes que consolidarán la información institucional

Este sistema está articulado directamente con el Sistema de Matrícula SIMAT y ha venido siendo ajustado por el Ministerio de Educación Nacional, de manera que a la fecha se hace necesaria realizar el seguimiento a su implementación en todos los establecimientos educativos oficiales, con sus respectivas sedes, de los municipios no certificados en educación del Departamento de Nariño.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

- b. Una vez haya ingresado deberá diligenciar o actualizar la información relacionada con el **FORMULARIO No 3: INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**, cuando haya finalizado deberá hacer clic en: **"Guardar Información SIMPADE"**



Sistema de Información
para el Monitoreo, la Prevención
y el Análisis de la Deserción Escolar




Usuario: ANDREA DEANIRA CORTEZ JOJO
Salir

Administración
Secretaría
Municipio
Establecimiento
Estudiante
Reportes
Consultas
ENDE
Censo

Año Lectivo: 2018

Volver al establecimiento

Actualizar información SIMPADE

Información básica

Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

Organización administrativa del establecimiento educativo

¿Existe consejo directivo?

☐ SI
☒ NO

¿Existe consejo académico?

☐ SI
☒ NO

¿Existe consejo estudiantil?

☐ SI
☒ NO

¿Existe consejo de padres?

☐ SI
☒ NO

¿Existe asociación de padres de familia?

☐ SI
☒ NO

¿Existe comité de convivencia?

☒ SI
☐ NO

¿Tiene profesor orientador?

☐ SI
☒ NO

¿Existe Escuela de Padres y Madres?

☐ SI
☒ NO

Información complementaria

Características de la oferta

¿Tiene articulación con educación superior?

☐ SI
☒ NO

¿Tiene articulación con programas de formación para el trabajo y el desarrollo (SENA y otros)?

☐ SI
☒ NO

¿Tiene articulación con el sector productivo?

☐ SI
☒ NO

¿Tiene articulación con la Educación Inicial (ICBF, jardines, CDI u otros servicios que atienden a la primera infancia)?

☐ SI
☒ NO

¿Tiene articulación con programas de salud?

☒ SI
☐ NO



Guardar información SIMPADE

- c. En la misma pestaña Establecimiento, en la parte inferior encontrará el listado de **Sedes de su Establecimiento Educativo**, dando clic en el nombre de cada

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

una se despliega la información contenida en el **FORMULARIO No 4: INFORMACIÓN SEDE**, la cual debe ser diligenciada por cada una.



Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Cambio de la Calidad Escolar

Usuario: ANOREA DEYANIRA CORTEZ JOJICA

Salir

Administración

Secretaría

Municipio

Establecimiento

Estudiante

Reportes

Consultas

ENDE

Consejo

Volver al establecimiento

Información complementaria

Acciones de prevención

Año Lectivo: 2018

Establecimiento Educativo

Información Básica

Indice Sintético de Calidad:

ACTUALMENTE NO EXISTE UNA CALIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO

Básica Primaria B1:

ACTUALMENTE NO EXISTE UNA CALIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO

Básica Secundaria B1:

ACTUALMENTE NO EXISTE UNA CALIFICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO

Media B1:

Identificación del establecimiento

Nombre del establecimiento:

Municipio / Departamento:

Código dana establecimiento:

Dirección:

Teléfono:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONOPAMBA

PUCARRÉS / NARIÑO

232373000209

CORREO ELECTRONICO MONOPAMBA

3147973882

Organización administrativa del establecimiento educativo

Recurso humano docente B1:

Nivel educativo

Preescolar

Primaria

Secundaria / Media

Global

Número de docentes

Existe consejo directivo:

Existe consejo académico:

Existe consejo estudiantil:

Existe consejo de padres:

Existe asociación de padres de familia:

Existe comité de convivencia:

SI

NO

NO

NO

NO

SI

Sede del establecimiento

Nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONOPAMBA

Dane

232373000209

Editar información SIMPADA

Recuerde... siempre que requiera ingresar o actualizar información deberá hacer clic en **“Editar información SIMPADA”** y cuando desee guardar dicha información deberá hacer clic en **“Guardar información SIMPADA”**.

- d. Cuando haya diligenciado la información de la SEDE, en la parte inferior encontrará una carpeta llamada **“Editar acciones”**, dando clic en ella se despliega la información del **FORMULARIO No 5: EDITAR ACCIONES** en este deberá marcar las estrategias que debería tener la sede en un tiempo determinado.



Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Cambio de la Calidad Escolar

Usuario: ANOREA DEYANIRA CORTEZ JOJICA

Salir

Administración

Secretaría

Municipio

Establecimiento

Estudiante

Reportes

Consultas

ENDE

Consejo

Volver al establecimiento

Información complementaria

Acciones de prevención

Año Lectivo: 2018

Establecimiento Educativo

Información Básica de la Sede

Identificación de la sede

Nombre del establecimiento:

Nombre de la sede:

Municipio / Departamento:

Código dana de la sede:

Dirección:

Teléfono:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO

ILLES / NARIÑO

232332000083

VDA SAN FRANCISCO

3132281047

Organización administrativa

Recurso humano docente B1:

Nivel Educativo

Preescolar

Primaria

Secundaria / Media

Global

Número de Docentes

Existe consejo estudiantil:

Existe consejo de padres:

Existe asociación de padres de familia:

Existe comité de convivencia:

SI

NO

NO

SI

Editar información SIMPADA

Editar acciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

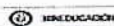


 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

Formulario Acciones:



Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar




Usuario: ANDREA DEYANIRA CORTÉZ JOJO

Salir

Administración
 Secretaría
 Municipio
 Establecimiento
 Estudiante
 Reportes
 Consultas
 ENDE
 Censo

Año Lectivo: 2018



Establecimiento Educativo | Edición de acciones de la Sede

Programas beneficios

Las estrategias que marque son las que debería tener la sede en un tiempo determinado.

Programa	Fecha de seguimiento	Observación
APOYO DE ORIENTADOR O APOYO PSICOLÓGICO		
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN		
PROGRAMAS PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA		
PROYECTOS DE BIBLIOTECA ESCOLAR		
PROGRAMAS DE INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD		
AULAS ESPECIALIZADAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD		
EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE MINAS ANTIPERSONAL		
PROGRAMAS DE ENTORNOS PROTECTORES (PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN)		
PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES		
PROGRAMAS DE INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES		



- e. En la pestaña Estudiante encontrará el listado de los estudiantes matriculados en su establecimiento educativo, dicho listado contiene Año, Apellidos y Nombres, Documento, Establecimiento, Sede, Grado, Jornada, Jerarquía, Entidad Territorial, Fue Migrado, Fecha de auditoría, en lo relacionado a FUE MIGRADO cuando se encuentre SI, indica que los datos del estudiante fueron traídos del año anterior, por ende se debe revisar todo el formulario y actualizar la información, en el caso de NO se debe ingresar la información en su totalidad.



Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar




Usuario: ANDREA DEYANIRA CORTÉZ JOJO

Salir

Administración
 Secretaría
 Municipio
 Establecimiento
 Estudiante
 Reportes
 Consultas
 ENDE
 Censo

Año Lectivo: 2018

Consulta de estudiantes

Tipo documento:
 Seleccione [Opcional]

Primer apellido:

DANE establecimiento:

Índice de riesgo de deserción:
 Seleccione [Opcional]

Año de consulta:
 2018

Documento:

Primer nombre:

DANE sede:
 152019000251

Grado:
 Seleccione [Opcional]



Lista de alumnos

Año	Apellidos y Nombres	Documento	Establecimiento	Sede	Grado	Jornada	Jerarquía	Entidad Territorial	Fue Migrado	Fecha de auditoría
2018	ACOSTA CABRERA DAYVER DANILO	TI: 1004255648	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ONCE	ÚNICA	ALBÁN	NARIÑO	SI	14/06/2018 08:05
2018	ACOSTA ZAMBRANO JOHAN CAMILO	TI: 1004233414	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ONCE	ÚNICA	ALBÁN	NARIÑO	SI	14/06/2018 08:15
2018	ACOSTA VIVEROS ELIANA MILENE	TI: 1081392343	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	OCTAVO	ÚNICA	ALBÁN	NARIÑO	SI	06/06/2018 11:29
2018	ACOSTA CABRERA	TI:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ONCE	ÚNICA	ALBÁN	NARIÑO	SI	14/06/2018

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

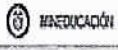


 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

- Una vez se haya hecho clic en **"Guardar información SIMPADE"** encontrará la siguiente pantalla, en la cual deberá hacer clic en Información complementaria y diligenciar la información solicitada; cabe recordar que podrá diligenciarla siempre y cuando se haya realizado la caracterización de **ACUDIENTE EN SIMAT**.



Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar




Usuario: ANDREA DEYANIRA CORTEZ JOJOA Salir

Administración | Secretaria | Municipio | **Estudiante** | Reportes | Consultas | EIIDE | Censo

Año Lectivo: 2018

Consultar otros alumnos | Información complementaria | Acciones de prevención

Estudiante | Información básica

Se ha salvado la información SIMPADE satisfactoriamente

Índice de riesgo de deserción: NO SE LE HA CALCULADO EL ÍNDICE DE RIESGO DE DESERCIÓN AL ALUMNO

Información individual

Año:	2018
Fecha de auditoria:	14/06/2018 08:05
Nombres:	DAYVER DANILO
Apellidos:	ACOSTA CABRERA
Tipo de documento:	TI: TARJETA DE IDENTIDAD
Número de identidad:	1004255648
Teléfono:	NO TIENE
Género:	MASCULINO
Fecha de nacimiento:	09/08/2000
Edad:	17

Trayectoria escolar

Proviene del sector privado:	NO
Proviene de otro municipio:	NO
Se encuentra reportado como repitente en SIMAT:	NO

Desempeño Académico

Período I:	No hay valoración registrada para este período
Período II:	No hay valoración registrada para este período

 Editar información SIMPADE

Lo anterior se debe registrar para el 100% de los estudiantes matriculados en el establecimiento educativo.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



Código	G02.02.F02
Página	1 de 1
Versión	1.0
Vigencia	2012

- f. Para el caso de los estudiantes que se hayan retirado del Establecimiento Educativo y que se convierten en posibles desertores se debe diligenciar el **FORMULARIO 2: "INFORMACIÓN POSIBLES DESERTORES"**, que se encuentra en la pestaña ESTUDIANTE desde la pregunta Razones por las cuales desertó el estudiante, en donde puede marcar una o varias opciones de acuerdo a lo informado por el padre de familia; entre ellas están: PERSONAL, FAMILIAR, INSTITUCIONAL, CONTEXTO, OTRAS RAZONES – Cuales. Al finalizar deberá dar clic en **"Guardar información SIMPADE"**.

Finalizar deberá dar clic en Guardar información SIMPADE

Razones por las que desertó el estudiante

PERSONAL

- ☐ TRABAJAR
- ☐ PADRES A TEMPRANA EDAD
- ☐ SALUD DEL ESTUDIANTE
- ☐ EXTRAEDAD
- ☐ BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR
- ☐ PROBLEMAS LECTO-ESCRITURA
- ☐ EXPULSION DE ESTUDIANTE
- ☐ REPITENCIA
- ☐ POCO GUSTO POR EL ESTUDIO
- ☐ DIFICULTADES ACADEMICAS

FAMILIAR

- ☐ CAMBIO DE RESIDENCIA
- ☐ DESEMPLEO DE LOS PADRES O ACUDIENTES
- ☐ MUERTE DE LOS PADRES
- ☐ DESPLAZAMIENTO FORZADO
- ☐ POCA IMPORTANCIA A LA EDUCACION

INSTITUCIONAL

INTERACCIÓN ENTRE ESTUDIANTE E INSTITUCIÓN

- ☐ INSUFICIENCIA ATENCION SICOSOCIAL
- ☐ PRACTICAS PEDAGOGICAS INADECUADAS
- ☐ JORNADAS NO ADECUADAS AL TIEMPO DEL ESTUDIANTE
- ☐ DISTANCIA HOGAR AL ESTABLECIMIENTO
- ☐ CONFLICTOS ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y DIRECTIVOS
- ☐ COSTOS EDUCATIVOS
- ☐ OFERTA NO INCLUSIVA

OTRAS RAZONES

- ☐ OTRAS

Sólo se registra en el momento en que el estudiante deserte del E.E.

Guardar información SIMPADE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



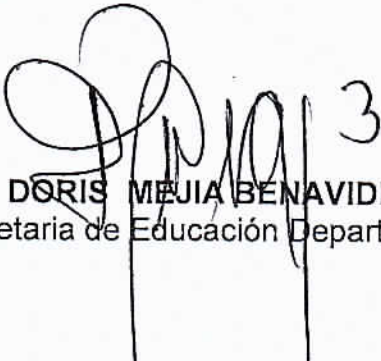
 Gobernación de Nariño	CIRCULAR No. 053	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

Cabe aclarar que el reporte no veraz y oportuno en el **SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL MONITOREO, LA PREVENCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR – SIMPADE** en cada establecimiento educativo será de responsabilidad directa del Rector.

La implementación del SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL MONITOREO, PREVENCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR – SIMPADE deberá ser reportada máximo HASTA el 31 de agosto de 2018.

Para información adicional favor comunicarse con **Andrea Deyanira Cortez Jojoa**, Profesional Universitario de Permanencia al teléfono al teléfono 7333737 ext. 209 o enviar correo electrónico a andracortez@narino.gov.co

San Juan de Pasto, 28 de Junio de 2018


DORIS MEJÍA BENAVIDES
 Secretaria de Educación Departamental


 Revisó: STEPHANIE SANTACRUZ ORTIZ
 Subsecretaría de Planeación Educativa y Cobertura


 Proyectó: ANDREA DEYANIRA CORTEZ JOJOA
 P.U. Permanencia

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)

